OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

5228

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2013, del Delegado Territorial de Bizkaia del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se convoca el acto de levantamiento de Actas Previas a la ocupación de las fincas que se relacionan, afectadas por la ampliación de servidumbre de la línea eléctrica existente a 13,2 kV D/C denominada Balmaseda-Circunvalación Sur Cto. 3, entre la STR Balmaseda y el apoyo 9026 y sus derivaciones, en los términos municipales de Balmaseda, Zalla y Sopuerta, titularidad de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.

Ref: L-7776 ASS-TLE

Exp: AT-H-2012-24

Por Resolución de 10 de abril de 2013 del Director de Energía y Minas, del Departamento Desarrollo Económico y Competitividad, se procedió a la declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica de referencia citada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, la declaración de utilidad pública lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud esta Delegación Territorial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (BOE: 17-12-1954), ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de bienes y derechos afectados en los Ayuntamientos de Balmaseda y Zalla, donde radican los bienes afectados como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de dichos bienes y, si procediera el de la ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derecho, o intereses sobre los bienes afectados deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de un perito o un notario si lo estima oportuno.

El levantamiento tendrá lugar el día y hora que figura en la relación adjunta, comunicándose a cada titular mediante el envío de cédula de citación en que se señale lugar, día y hora, procediéndose así mismo a las demás publicaciones establecidas en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos se hayan podido omitir en las relaciones publicadas, podrán formular por escrito a esta Delegación Territorial sita en Bilbao, Calle General Concha, 23-5.º, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los efectos de subsanar los posibles errores en que se haya podido incidir al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 30 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

En Bilbao, a 24 de octubre de 2013.

El Delegado Territorial,
ADOLFO GONZALEZ BERRUETE.

CITACIÓN ACTAS PREVIAS

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO: Ref: L-7776 AT-H-2012-24 ASS-TLE

Termino municipal de Balmaseda:

Datos catastrales			Propietario	Mes	Día	Hora	Ayuntamiento
N.º de parcela (según plano)	Polígono	Parcela					
01-43	002	065	Francisco Rodriguez Sanchez	Enero	20	09 H. 30'	Balmaseda
01-44	002	064					

Termino municipal de Zalla:

Datos catastrales			Propietario	Mes	Día	Hora	Ayuntamiento
N.º de parcela (según plano)	Polígono	Parcela					
03-25	019	104	Transformados Pealsa, S.A.	Enero	27	09 H 15'	Zalla
03-01	016	021	Jesus Angel Villanueva Barcena	Enero	27	09 H. 45'	Zalla
03-02	016	023					